

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

La correspondencia al Director de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

AZUFRE

de la Compañía Frano-Española

Sublimado y refinado molido, los mejores que se conocen.
Para informes, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas,
(antes Flores), 4.

Céfiro de Oriente Lillo

El que es calvo ó se le cae el cabello
es porque quiere.
Véase el anuncio en 4.ª plana.

LA BANDERA

Consejo General de Redacciones

Reemplazo de 1905

SORTEO DEL 12 DE FEBRERO

Seguros á prima fija, á prima
mútua y contra seguros, por
500 pesetas

y 50 más, el asegurado percibirá 1.500
pesetas, incluyendo en ellas la cantidad
que le corresponda a prorrato.

Representantes banqueros en todas
las capitales y principales poblaciones
de España.—Director: D. Francisco Cer-
nuda y Planas. Autorizado por poderes
por R. O de 24 de Junio de 1885.—Con-
sejo general de Administración, consti-
tuido por las 49 capitales de provincia.
Dirección y Administración general,
Encarnación 15, principal, derecha, Ma-
drid.

Para informes, dirigirse á

D. J. TELESFORO RODRIGUEZ

Glorieta de San Pedro.

REFORMA DEL

Impuesto de Consumos

I

Estudiando este asunto, ve-
mos que la parte perjudicial y
odiosa de esta tributación es-
triba en que *grava los artículos
de primera necesidad* y la parte
difícil está en *suplir con otros
impuestos menos gravosos el ren-
dimiento que dan los consumos
al Erario central y municipal.*

Veamos cómo pueden vencerse
estas dificultades, y arregla-
das las cosas de manera que no
exista el impuesto de consu-
mos y en su lugar aparezca
otra forma de tributo que pro-
porcione rendimientos. Ante
todo hay que abolir el impus-
to que grava el pan, la carne,
las grasas, las legumbres, fru-
tos de la tierra y otras mate-
rias alimenticias y el vino, que
en España, como es sabido,
constituye artículo de prime-
ra necesidad.

Algunos proponen imitar el
ejemplo de lo que se ha hecho
en Lyon y otras ciudades del
extranjero, que han logrado
eliminar todo impuesto muni-
cipal de los artículos más in-
dispensables á la vida, pero en
España, por no tomarnos la
pena de pensar y de estudiar,
porque somos un pueblo hol-
gazán que nos gusta que todo
nos lo den hecho y amasado,
nos limitamos á copiar servil-
mente lo que hacen en el ex-
tranjero, sin tener en cuenta

que son distintas las condi-
ciones de España y de todos
y cada uno de los municipios
de España de otra nación cui-
quiera, y de todos y cada uno
de los municipios de la misma.

Lo que importa saber y ha-
cer constar, es que varios mu-
nicipios de Francia, de Suiza y
de otros puntos han abolido
los consumos, han hecho des-
aparecer el odioso impuesto
que encorrea los artículos de
primera necesidad, y han en-
contrado medios de sostener
las cargas municipales, canto-
nales, generales, etc., después
de abolido aquel impuesto; lo
que demuestra palpablemente
que han resuelto el problema.

Y si ellos lo han resuelto
también podemos resolverlo
nosotros que somos de carne
y hueso como ellos.

Bueno es saber como han
resuelto la cuestión los demás,
pero no es bueno ni cuerdo li-
mitarnos á copiar estrictamen-
te lo que han hecho los extran-
jeros, como proponen muchos,
por que los cálculos nos saldrían
fallidos; hay que tener en cuenta
las circunstancias especiales
de cada nación, de cada comar-
ca y de cada localidad.

Lo primero que han procura-
do en todos los municipios
del extranjero y lo que debe
hacerse en todas partes y so-
bre todo en España, es *abolir el
gravamen que pesa sobre los ar-
tículos de primera necesidad* y
determinando en cada locali-
dad ó por comarcas, cuáles son
dichos artículos.

Generalmente constituye el
alimento del pobre y debería
eximirse del impuesto de consu-
mos, el trigo, el maíz, cebada
y demás cereales y sus ha-
rinas, el pan, la carne de buey,
vac, carnero, ternera, cerdo,
gallina, mantecas y grasas de
toda clase, animales vivos, co-
mestibles, huevos, leche, que-
sos, legumbres, hortalizas, fru-
tas verdes y secas, pescado
fresco y salado, aceites, sal co-
mún y especias, carbón vege-
tal y mineral de procedencia
española y demás artículos de
comer, beber y arder, siempre
que fuesen de procedencia es-
pañola y usuales ó de consu-
mo para las clases menos aco-
modadas en cada región ó co-
marca.

Con esto queda resuelta una
parte del problema, pues se
abstratan considerablemente
los artículos de primera nece-
sidad, eximiéndolos del im-
puesto de consumos, pero que-
dan los municipios sin la prin-
cipal fuente de sus ingresos.

Pedro E. tasén

NOTAS CURIOSAS

El "record" del reporterismo

Lo acaba de batir, brillantemente un
redactor del periódico ruso «Russkote-
Sloro, llamado Krajeveky.

Partió este de su país durante la pri-
mavera de 1904 dirigiéndose á la capi-
tal del Japón donde logró hacerse pasar
por periodista inglés, bajo el falso nom-
bre de Peroy Palmer. Su completo do-
minio de la lengua inglesa le permitió
darse á conocer en Tokio, mediante una
serie de conferencias públicas acerca
de la literatura británica.

Acogido cariñosamente Mr. Kraje-
veky por las autoridades civiles y mili-
tares del Japón, quienes deseaban ha-
cer del supuesto periodista anglo sajón
un ardiente japonófilo, le fué dable vi-
sitar las principales ciudades del Imperio,
los puertos de guerra inclusive. Huelga
decir que el travieso «reporter»
aprovechó concienzudamente el tiempo,
tomando notas relativas del poderio mi-
litar y naval del país visitado.

Krajeveky ha regresado á San Pe-
tersburgo hace pocos días, batiendo glo-
riosamente con su viaje, de seis meses
en tierra enemiga, todos los «record»
periodísticos llevados á cabo hasta el
día.

Pasca de focas

Todos los años se organizan grandes
cacerías de focas, que en enorme núme-
ro, frecuentan los hielos que rodean la
isla de Terranova.

En la última campaña se han cazado
284 000 piezas, habiendo tomado parte
3.358 marineros.

La prensa periódica

La circulación de la prensa periódica
en todo el mundo está calculada en do-
ce millones de ejemplares. Para dar una
idea remota de lo que esta cantidad de
papel significa, basta decir que con ella
se podría empapelar una superficie de
34 000 kilómetros cuadrados. Representa
una cantidad de 781 251 toneladas
de peso.

Para enumerar tanto periódico, supo-
niendo que se invirtiese un segundo en
cada uno, serían menester trescientos
treinta y tres años. Considerando que
un hombre con otro gastan cinco minu-
tos al día en leer un periódico, hay lec-
tura para cien mil años. Puestos los pe-
riódicos uno encima de otro, prensados
hasta no poderse más formarían una pi-
la tan alta como el monte Sanitas (que
algunos llaman Mac Kinley, y es el más
alto de la América septentrional, 5 472
metros). Puestos extendidos, sin preñar,
podría elevarse á 800 kilómetros.

Las reformas de agricultura

El Rey ha firmado el decreto refor-
moneo radicalmente el consejo superior
de Agricultura, Industria y Comercio,
así como los provinciales.

La parte dispositiva del real decreto
es muy extensa, y cuya esencia está
contenida en el siguiente extracto:

El consejo superior de Agricultura
será presidido por un exministro, y lo
constituirán 50 consejeros numerarios
designados por el ministro entre perso-
nas que reúnan determinadas condi-
ciones.

Como vocales natos formarán parte
del consejo los directores generales de
Agricultura, Obras públicas, Instituto
Geográfico y Estadístico, Adnana y
Guardia civil, el director de la Econó-
mica Matritense, los presidentes de con-
sejos de minería, forestal, obras públi-
cas y Junta consultiva agronómica; los
directores de las escuelas de ingenieros
agronomos, de minas é industriales, el
del Museo de Historia natural, un aca-
démico de la Academia de Ciencias, el
director de la Escuela de Comercio, el
de Veterinaria, el jefe de la sección de
comercio del ministerio de Estado y el
catedrático de patología vegetal de la
escuela de ingenieros agrónomos.

Las Cámaras agrícolas reunidas de-
signarán tres individuos que los repre-

senten en el Consejo superior, las Cá-
maras de Comercio otros tres, el Insti-
tuto agrícola catalán de San Isidro uno,
el Fomento de la producción nacional
uno y la Asociación de agricultores de
España uno.

Las Asociaciones de carácter oficial
que tengan por objeto el fomento y
desarrollo de los intereses materiales,
lleven cinco años de existencia y cuen-
ten con 500 sócios, podrán elegir tam-
bién un representante.

La Junta de reformas agrícolas,
creada en Ebrero de 1903, cesa en sus
funciones, pasando sus individuos á
formar parte del Consejo superior.

Se dividirá el Consejo en cuatro se-
cciones, que se denominarán de Agri-
cultura, de Industria y Comercio, de
reformas agrícolas, industriales y co-
merciales y de plagas del campo.

Se organizará una inspección sobre
los Consejos provinciales que será diri-
gida y realizada por el superior.

Préviamente invitados por el Consejo,
podrán asistir temporalmente y con voz
á sus sesiones, ganaderos, cultivadores,
industriales, comerciantes y represen-
taciones de obreros.

Consejos provinciales.—Serán voca-
les natos de estos Consejos, un diputado
provincial, el Delegado de Hacienda,
los ingenieros jefes de Obras, Minas,
Montes y Agrónomos, el director del
Instituto y el catedrático de agricultura
del mismo centro, el registrador de
la Propiedad y el delegado de Veteri-
naria.

Cada una de las Cámaras Agrícolas y
de Comercio de la provincia designarán
un representante y además habrá 28
vocales elegidos por los 50 mayores y
50 menores contribuyentes en cada uno
de los ramos.

En cada provincia habrá un comi-
ario regio que será el presidente del Con-
sejo.

Entre otras facultades se concede á
estos Consejos la de resolver como Ju-
rado y con arreglo á las condiciones que
voluntariamente establezcan las partes
interesadas, las cuestiones que comer-
ciantes, industriales y agricultores so-
metan á su decisión, y las que surjan
entre propietarios y colonos ó produc-
tores agrícolas y sus intermediarios con
el consumidor, como también entre los
fabricantes y obreros cuando los unos
y los otros convengan en someterlas á
la decisión del Consejo.

Se encomienda á los Consejos pro-
vinciales el estudio de los medios más
prácticos de establecer Consejos locales
en las poblaciones que cuenten más de
6.000 almas.

PARA LAS DAMAS

EL TÉ DE LAS CINCO

Es una moda encantadora que se
extiende de día en día; de cuatro á siete
los amigos se buscan, se reúnen y se to-
ma por pretexto beber una taza de té, ya
en el casino, ya en la reunión íntima y
familiar: ó en el salón de los palacios.

Es curiosa la influencia de la costum-
bre de las bebidas en la sociedad. El
vino y las bebidas alcohólicas parecen
ser hechas para el ambiente de la ta-
berna: el café se presta á las discusio-
nes de casinos y de las reuniones de
hombres; en el té hay algo más deli-
cado, más dulce, algo que inclina á la ga-
lantería. Los pastelillos y pastas para el
té son los más variados y de exquisita
delicadeza, pequeñas; parece que esta
bebida oriental reclama algo de la poe-
sia de su país de origen.

Las invitaciones para el té no son
ceremoniosas como para un baile ó pa-
ra una gran comida. En una tarjeta se
escriben dos renglones: «Venid tal día»
y el amigo acude y se habla en dulce
intimidad mientras se toma la aromá-
tica bebida.

De cuatro á siete es la hora escogida
para estas pequeñas reuniones íntimas;
las damas fijan días en la semana para
recibir á sus amigos, y se amenizan con
las galanterías y el bienestar que pro-
duce el delicado refrigerio de las cinco.
Porque á las cinco es cuando la due-
ña de casa prepara su elegante servi-
cio, y ella misma lo sirve á los convi-
dados. Es la hora de descanso en medio
de nuestra vida febril; es la hora más
higiénicamente galante de la tarde.

Las damas prefieren el té de las cin-
co á las grandes comidas. En estas úl-
timas tienen que estar durante largo
tiempo cerca de un vecino, no siempre
de su agrado, sujetas á las etiquetas,
mientras que en el té se cambia de sitio,
se habla, se ríe y se forman animadillos
grupos entre los que simpatizan más.

La *toilette* capítulo importante siem-
pre para las señoras, es más sencilla
para los té, más de interior: el traje de
visita para las amigas y el traje de re-
cibir para la dueña de la casa, que sue-
len usar un bonito delantal, un juguete
de seda ó encaje, en el momento de
servir á los convidados.

A no ser en los grandes té, es más
elegante que sirva la dueña de la casa
que los criados. Estos les han de llevar
el agua, el servicio, etc., retirándose
después.

Es una costumbre tan sociable, tan
encantadora la del té de las cinco, que
sería de desear se generalizase más
cada día.

ARA

ADELANTOS MEDICOS

Una señal de certidumbre

de la muerte

Casos hay, por fortuna bastante raros,
algunos de los cuales tal vez no lleguen
á ser conocidos, de inhumación prema-
tura de personas que solo han muerto
aparentemente y despiertan en el
ataúd.

En tiempo de epidemia, particular-
mente, es necesario apresurar la inhu-
mación; y el peligro del contagio no
siempre permite un exámen suficiente,
profundo, para alejar toda posibilidad
de error, error de gravedad impondera-
ble, en la comprobación de un falleci-
miento.

Así, no será inútil que se indique un
procedimiento del Dr. Icart, que sumi-
nistra al facultativo un medio de com-
probación, al parecer, de seguridad abso-
luta. Trátase de la prueba con la
fluoresceína. Inyectando en el tejido ce-
lular una solución de fluoresceína, com-
pruébase, cuando la circulación pariese
una coloración amarilla de la piel y las
mucosas, una amarillez intensa conse-
cutiva de la absorción de aquella sub-
stancia, mientras que el ojo se vuelve
complementalmente verde, «como una es-
meralda engastada en la órbita», dice el
autor. Si hay detención completa de la
circulación, nada aparece. Así, cuando
transcurrido cierto tiempo después de
la inyección, no se vea producirse fenó-
menos de coloración tales, puede darse
por indubitable la muerte. Un retorno
á la vida se manifestaría por la vuelta
de la circulación, es decir, automáti-
camente en algún modo, apareciendo la
coloración amarilla de la piel y el ver-
de del ojo.

Así, bien parece que en caso de la
epidemia no sería inútil, dos horas antes
de poner al muerto en el ataúd, darle
una inyección de fluoresceína, la cual
no desfigura, como ya se ha dicho, al
cadáver; solo desfigura, y aun momen-
táneamente, al vivo. Este procedimien-
to para indicar la certidumbre de la
muerte, parece digno de recomendarse

Los descuentos de 1905

En los presupuestos generales del
Estado para 1905, se declaran exentes
del impuesto las pensiones de los Mon-
tepos civil y militar, cuya cuantía sea
inferior á 500 pesetas.

Se reduce á 10 por 100 el 15 de ídem
de 500 á 1.000 pesetas.

Exentos del impuesto los sueldos de
empleados públicos inferiores á 1.000
pesetas.

Juguetes.—No comprar sin ver antes el inmenso surtido que para Reyes ha recibido esta casa **El Pasaje**, Príncipe, 13.

CHOCOLATE CON LECHE

última creación de la casa

JAIME BOIX.-Barcelona

Excelente compuesto de Cacao, Azúcar y Leche
Constituye un poderoso alimento

ES EL DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO Y PRÁCTICO

Pureza garantida.—Precio 6 y 8 reales libra

De venta en los establecimientos de
Francisco Losana Navarro «La Independencia» Calle de Ricardos,
Castillo y Gallardo Coloniales Reina, 5.
Joaquín Díaz Puerta de Purchena,
José Martínez Zea La Iberia Real, 13.
Juan Lueas Ortega El Oriente C. Granada,
José Abad Novis La Gloriosa C. Castelar,
Francisco Gutiérrez El Transvaal C. Cruces,
Francisco Cantón Coloniales Rambla Alfareros,
Gerónimo Ramírez Ferrería Tienda, 15.

y en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Representante: J. Manzano

cial. Practicada la operación queda permanente y duro el modelado que hace y se señala que haga sospechar la corrección nasal.

En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en cuarta plana. Véase en esta, *Invento prodigioso*. Consulta San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 26 de cada mes el vapor

Velardo

En combinación con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España se pueden facturar con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, á partir del 25 de Junio de 1904.

Salida de Almería todos los lunes para Garrucha, Aguilas y Orán, ida de Orán para Almería, todos los miércoles.

Para más detalles diríjase á su consignatario.

En Orán, D. Toribio Calzada.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gomez.

Telegramas.

Noticia inexacta

Madrid 5-3
Es inexacta la noticia circulada de haber fallecido en el extranjero el español don Pedro Aladro, pretendiente á la corona de Albania.

Lucha en Serruocos

Madrid 5-3-20
El Roghi sigue al frente de sus parciales, luchando contra las tropas leales y las kábilas adictas al Sultán.

En un encuentro tenido últimamente, ha conseguido derrotar á un fuerte destacamento de tropas imperiales.

Kábilas contra el Roghi

Madrid 5-3-20
Despachos de Tánger anuncian que las kábilas de Anghera y Wadras sostienen actualmente un ataque encarnizado con el pretendiente.
La lucha es fiera, terrible, no pudiendo precisar quien conseguirá la victoria.

De la guerra

Madrid 5-3-20
Toda la atención de Europa está fija en la nueva faz que adquiere la guerra ruso japonesa, después de la capitulación de Puerto Arturo.

Algunos despachos dicen que se ha ordenado al almirante Rozhdestvenski que regrese á aguas de Rusia; otros indican la posibilidad de que las potencias intervengan para poner término á la guerra, siendo la versión más autorizada la de que Rusia rechazará toda mediación y hará un supremo esfuerzo para dejar bien puesto el nombre de las armas moscovitas.

Un incendio

Madrid 5-3-20
Telegramas de Lugo dan cuenta del terrible incendio que se produjo en una casa de



LA SEÑORA

DOÑA MARIA JOSEFA SANCHEZ OÑA,

VIUDA DE MARIN,

HA FALLECIDO HOY Á LA UNA DE LA MADRUGADA.

R. I. P.

Sus hermanos don Juan, don Francisco, don Agustín, doña Francisca y doña Antonia; hermanos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada.

Se pagará el 2 por 100 en los sueldos de 1.000 á 1.500; el 4 por 100 los de 1.500, el 8 los de 1.501 á 2.500, y el de 12 los de 2.501 á 3.500.

De los haberes de militares y asimilados quedan exentos del descuento los oficiales, subalternos y asimilados, y se reduce al 2 por 100 el que hoy tienen los capitanes y asimilados.

Se exime del descuento á los curas que cobran 500 pesetas; se reducen á la mitad, ó sea el 7 por 100, de 500 hasta 1.000 y al 10 por 100 el 14 que hoy se descuenta de 1.000 al 500 pesetas.

A los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos se rebaja á la mitad el descuento en los sueldos inferiores á 500 pesetas, contribuyendo con 3 por 100, en vez del 6, los haberes hasta 1.000 pesetas, y con el 6, en vez del 12 los haberes de 1.001 á 1.500.

Excmo. Ayuntamiento, para el arriendo del servicio de limpieza, pues segun nuestras noticias hay quien le ofrezca suprimir la nómina y además gastos por hacerlo, comprometiéndose á que visiten nuestras calles maquinas especiales que aparte de lo higienico de su procedimiento hermocean con su trabajo la población.

Si esta reforma se llevara á cabo, bien podía estar satisfecho de su paso por la casa de la Ciudad el Sr. Gobernador, pues lo consideramos como una de las mejoras más importantes que debe acometer sin pérdida de tiempo, por la economía que representa y por la higiene.

COMUNICADO

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mio: Suplico á V. la inserción en su ilustrado diario de las siguientes líneas, que tengo que agregar á mi comunicado inserto en «El Radical» de anteayer, sobre el desdichado asunto del subarriendo de la Casa de Matanza.

Paréceme, según las propias declaraciones del alcalde, que mi expulsión del cargo de arrendatario obedeció al deseo de evitar un conflicto con los abastecedores por negarse estos á sacrificar ganado en tanto subsistiera el nuevo gravamen que pesa sobre la carne. Tal argucia queda destruida con solo fijarse en que si el Sr. Ubeda quería hacer la rebeja que hizo el día dos del actual, pudo hacerla el día primero, sin necesidad de ocupar el puesto de arrendatario de la Casa de Matanza que yo adquirí en concurso privado. En efecto el Sr. Ubeda es uno de los más interesados en la Renta de Consumos. ¿No es así?

No se ha perseguido otro fin que proteger al Sr. Ubeda con perjuicio evidente de mi crédito y de mis intereses.

Ahora bien, yo seguiré en mi campaña hasta conseguir que la opinión se dé cuenta de como se vela en Almería por la ley.

ANTONIO ALEMAN

Liga de Contribuyentes

DE ALMERIA

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 17 del Reglamento, por segunda vez, convoco á los socios á Junta General ordinaria, que se celebrará el domingo 8 del corriente á las diez, en el salón alto del Círculo Mercantil, para dar lectura de la Memoria descriptiva; de los actos practicados durante el pasado año y de la cuenta general de Ingresos y Gastos que se presentará para su aprobación y tratar de los demás asuntos que por la presidencia ó por los asociados se someterán á la deliberación y acuerdo de los mismos.

Esta convocatoria es extensiva á los señores directores de todos los periódicos políticos de intereses materiales que se publican en esta ciudad, y que conforme á las bases sociales y reglamento, son miembros honorarios de esta asociación.

Se advierte que con los socios que concurren se tomarán acuerdos.
Almería 4 de Enero de 1905.—El presidente, Juan Asinelo.

SOCIEDAD

La Buena Unión

Se convoca por segunda vez á junta general á los señores socios de la misma el día ocho de los corrientes á las 13 (una de la tarde) en la casa número 75 de la calle Real (frente á la cárcel); no habiéndose celebrado el día 1.º por falta de número.

Andrés Moreno.

Papel para habitaciones

Gran surtido á precios de fábrica en «El Pasaje».

PRINCIPE, 13.

Calzado de invierno

Recomendamos á nuestros suscriptores el establecimiento de calzado que en la plaza de Salmerón, número 1, posee nuestro amigo D. Tomás Terriza Morales, donde se hace toda clase de calzado á la medida, y además ha recibido un buen surtido en calzado de abrigo para caballeros, señoras y niños, á precios muy arreglados.

Sección local.

Alcaldes que no cumplen

Tenemos entendido que los Alcaldes de Sorbas, Serón, Oris, Velez-Blanco y Leujar, no remiten á la Diputación provincial las certificaciones de los ingresos realizados en aquellas arcas municipales desde la fecha que el arrendatario del contingente les hizo el embargo preventivo por instrucción. ¿No estima el Sr. Gobernador civil que ha llegado el caso de hacerles cumplir con sus deberes á los referidos Alcaldes?

Presupuestos

El Alcalde de Oñenas ha remitido á este Gobierno el presupuesto municipal ordinario del año actual y el adicional de 1904.

Obrero herido

El obrero Diego Perez Castro, picador de la mina «Manchega» del término de Oñenas, ha sufrido un accidente que le ha destruido la mano izquierda.

La opinión de un gran artista
Sres. Estela y Bernareggi.

Con verdadero placer felicito á ustedes por la perfección llevada al último grado en la fabricación de sus pianos. España puede enorgullecerse, contando con la construcción de sus magníficos instrumentos, de poseer una importante casa constructora al nivel de las más renombradas del extranjero.

Barcelona, 1 893.—MARTINEZ IMBERT (Claudio)

Representante exclusivo ADOLFO MONTERO, Sto Domingo, 11.

Informe favorable

El presupuesto municipal ordinario del Ayuntamiento de esta capital, ha sido devuelto al Gobierno, informado favorablemente por la Intervención de Hacienda.

Autorización

D. Manuel V. Moreno, ha sido autorizado para que pueda remitir por ferrocarril, cien cajas de dinamita consignadas á los Sres. Lopez y Caro de Linares.

Constituida

Han quedado constituidas las Juntas locales de Reformas Sociales, de Albuñol y Alcudia.

A Berja

La Dirección general de Prisiones ha destinado á Berja al preso en esta cárcel Juan Lopez Puente, condenado por la Audiencia á la pena de 6 meses y un día de prisión por el delito de disparos.

Lista

La compañía Arrendataria de Tabacos, ha remitido al Sr. Gobernador, la lista nominal del personal de resguardo que presta sus servicios en esta Zona marítima.

Cartas de pago

D. Manuel Navas Miralles y D. Pedro Pérez, han presentado al Gobierno civil dos escritos, acompañando las correspondientes cartas de pago para atender á los gastos de los registros mineros titulados «El Alubión» del término de Cuevas y «Santa Bárbara» de Albox.

Arbitrios

El expediente de arbitrios instruido por el Ayuntamiento de María, ha sido informado por la Delegación de Hacienda.

Intento de rebo

En la madrugada de hoy se ha in-

tentado robar la Agencia de vapores que los Sres. Guerrero hermanos, tienen establecido en el Andén de Costa.

Para conseguirlo, los ladrones destruyeron el cañón de una chimenea de la casa, y como el husco que quedaba para la entrada no fuera suficiente, optaron por abrir uno de 70 centímetros de largo por 40 de anchura, en la techumbre que va al departamento de la caja, no pudiendo penetrar por impedirlo el espesor de las maderas.

La guardia practica las diligencias oportunas para averiguar quienes puedan ser los autores de este intento de robo.

Academia de Beracho

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador el conocido abogado y escritor D. Pascual Santacruz en su domicilio, foada de Vivas, Real, 27.

El Sr. Santacruz dará también lecciones á domicilio á los interesados que lo deseen.

Jugueteras

Gran surtido á precios muy reducidos.
EL PASAJE, PRINCIPE, 13.

Única fábrica de tejidos

Lienos cañeros y fino, «Crudo Torres», lonas para barcos y molinetas, lonas para toldos de carros y coches, lonas para sacos, costales y alforjas, lonas y gantes para lienos de caño, lienos para colchones listos y catres, cojinetes, coileras y mandiles, jalmas, butacas y lonas para zapatillas, manteles, tohallas, servilletas y delantales de cocina, propios para matanzas, lonas de cortinas y otros productos de sus telares.

Calle de Murcia núm. 14

MIGUEL STERO TORRES

Gran éxito

Está plenamente reconocido que tomando una copita de «Anís del Mono» después de cada comida se evitan las indigestiones.

De venta en confiterías y ultramarinos. También se recomiendan por su bondad y economía los champagnes marca «Excelsior» y «Sport» de la casa Agente Bosch de Badalona.

Agentes

Se desean (con buenas referencias) en todos los pueblos de la provincia, bien relacionados con los Ayuntamientos; dirigirse á Mignel Company en Almería.

Idioma FRANCÉS sin libro ni estudios.

CÁLCULOS MERCANTILES

PARTIDA DOBLE

Informes: D. Luis Campos, Plaza de Sto. Domingo, 1.

Gabinete médico quirúrgico

de Lopez Oca ha sido trasladado á la casa de San Juan Perez y Paseo del Principe núms. 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: de 2 á 4 de la tarde.

Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

El Dr. Sarahall Huntington

Médico oculista americano, que habita en la plaza de Careaga, núm. 6º por motivo de las muchas operaciones que tiene comprometidas, se ve precisado á prolongar su permanencia en esta capital hasta el mes de Abril.

Horas: de 10 á 12 y de 1 á 4. Domingos de 10 á 12.

Importante

Sin operación cruenta ni molestias de importancia el médico especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 50 años al estudio de esta especialidad, cura el cenoza, (fatidez de aliento) y corrige la nariz chata, apiastada ó remangada, modelándola como si fuera de cera, dándole forma expresiva ó elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de inferioridad so-

ARTISTAS ESPAÑOLAS

ALINA BENAVENTE

Si las que se dedican al teatro meditarán bien acerca de lo que representa un aplauso desapasionado y sincero, después de una romanza de esas en que la ovación no está preparada por el autor buscando una nota final que á voluntad se prolonga, me parece que no habría ni una sola triple de zarzuela.

Y si á las dificultades y á las tristezas de la profesión, se unen los sufrimientos que la sensibilidad y la delicadeza proporcionan á las personas que «padece» estas cualidades en estos tiempos de completo «descuaje» en todo, se comprenderá—por el que quiera comprenderlo,—qué difíciles son los triunfos escénicos y qué amargos son los aplausos y la indiferencia de los públicos.

En todo esto y en otras consideraciones de orden más desagradable todavía y que pertenecen á lo misterioso, á lo afortunado, á lo que subyuga y oscurece la vista, medito siempre que veo en escena una artista como la que hoy se llama Alina Benavente, y de otro modo, que no descubriré, en sociedad.

Cuando Alina debutó en Parish hace seis años, una extraña unanimidad de la crítica saludó con sincero elogio á la mujer de figura esbelta y elegante, que recuerda á Sarah Bernhardt,—como dijo un crítico: de ojos soñadores, garzos, como los de las mujeres cantadas por los poetas árabes, de negra y abundante cabellera que encuadraba poéticamente su expresivo rostro; á la artista nerviosa, sensible y delicada; á la cantante que dice «con arte y maestría» como dije mi excelente amigo Guerra y Alarcón—un crítico de verdad, que por serio español escribe,—y desde entonces la artista ha progresado, pero la mujer aún no se ha acostumbrado á la vida de bastidores, y una tristeza delicada, fatima, la de la remembranza del hogar desierto y sin familia, vela la poesía de sus ojos y la intensa sensibilidad de su espíritu.

Los públicos..., los públicos no piensan en lo que hay de grande, de sublime, en el artista, que sintiendo destruida el alma, tienen aún valor para interpretar el personaje que el autor creara, para reír con el personaje; para atemperar las pasiones de éste á las propias.

De los ojos de Alina, ha dicho un poeta portugués estos cuatro versos, que traduzco como final de este apunte:

Los ojos tienen niñas;
las niñas tienen ojos;
los ojos de estas niñas
son niñas de mis ojos.

Francisco de P. Valladar.

UN APLAUSO

Veremos si se lo hemos de tributar al Sr. Gonzalez Tamarit por su decisión en favor de su proyecto presentando al

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

El reemplazo de contratación de la suerte del soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fiancas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Llerda, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

- 1.^a Por **300 pesetas** verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento **PRIMA FIJA**, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las **Cajas del Estado**; sin que tenga el contratado que hacer ningun desembolso por concepto alguno.
 - 2.^a Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en **340 pesetas**; **540** que entregará el interesado al hacer el contrato y las **300** restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905
- Todos los interesados de las **34** provincias antes citadas conciben muy bien las grandes garantías de este **Centro general**, y prueba de ello es las **2.758** operaciones de redención substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á **prima fija**.
- Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Torrero) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera Zaragoza.
- Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería

D. Francisco Lopez

Oficinas: Real, 57.

Quinta 1.905

Para redimirse del servicio activo por 750 pesetas y 50 más acudan á

- Torcuato Sanchez—Reina 14, bis.
- Torcuato Sanchez—Es apoderado para la provincia.
- Torcuato Sanchez—Acepta depósitos, Casas de Banca.
- Torcuato Sanchez—en Comercios.
- Torcuato Sanchez—en casas particulares.
- Torcuato Sanchez—Contrata por «La General en España».
- Torcuato Sanchez—hace 15 años.
- Torcuato Sanchez—No interesa nada por consultas.
- Torcuato Sanchez—Facilita noticias.
- Torcuato Sanchez—Deja aquí los depósitos.
- Torcuato Sanchez—Levanta los depósitos para hacer las redenciones.
- Torcuato Sanchez—Levanta los depósitos cuando son declarados excedentes de cupo.
- Torcuato Sanchez—Acepta el compromiso por 12 años.

aquella población dejándola reducida á cenizas.

Dos de los que habitaban el edificio incendiado han aparecido carbonizados, una mujer ha sufrido graves quemaduras y muchos hay contusos.

El gobernador de Sevilla
Madrid 5-9-30

El nombramiento de gobernador de Sevilla ha producido hondo disgusto entre el señor Romero Robledo y los ministros.

La actitud del gobierno obedece á la oposición de los conservadores de Sevilla que protestaban se nombrase de gobernador á un romerista.

Desarrollo de la cesación
Madrid 5-9-30

Antes de comenzar el último consejo, que se trató de la combinación de gobernadores, el señor Domínguez Pascual escribió al señor ministro de la Gobernación oponiéndose al traslado del gobernador de Sevilla, y el señor Romero Robledo por su parte mandó un volante enérgico, pidiendo el puesto para un amigo suyo. Los ministros considerando el volante del señor Romero como una imposición rechazaron su deseo, motivando esta la ruptura.

Actitud de Romero
Madrid 5-10

El señor Romero Robledo está dispuesto á dimitir la presidencia del Congreso.

Dícese que en la primera sesión que se discuta la crisis estará al lado de las oposiciones.

Se cree que Azcarraga evitará todo esto, complaciendo al señor Romero.

La neutralidad
Madrid 5-10-30

El gobierno chino ha dado órdenes á los jefes de todos sus puertos para que se observe la mas estricta neutralidad con los buques rusos que se refugian en los mismos.

Kuroki

Madrid 5-10-40

Persisten los rumores de haber fallecido el general japonés Kuroki.

Crucero británico
Madrid 5-10-50

Del puerto de Waihaiwai ha zarpado el crucero británico Andromeda con rumbo á Puerto Arturo, afin de socorrer los heridos y enfermos que hay en dicha plaza fuerte.

Cobian ministro
Madrid 5-11

Se insiste en asegurar que el exministro señor Cobian ha aceptado la cartera de Marina. Hoy ó mañana se firmará el nombramiento, posesionándose en seguida del cargo.

ALMODOBAR.

Aguas de Lanjarón

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndoles diploma y medalla de oro.

La del manantial de la Salud, para el estómago y riñón. La de la Capachina, para la anemia y diabetes.

Precio: 30 céntimos botella de un litro devolviendo el casco. Depositario exclusivo para Almería y su provincia:

JOSÉ ORIHUELA CALVO,

Papelería e Imprenta

Puerto de Purchena.—Almería.

Atun y queso crema de la crema, acaba de recibirse en «El Passage».

A los parraleros y alboricultores

Se venden en el plantel de don Diego Aparicio, Fianca, barbados de vides americanas, inertes de uva de embarque, de mesa y de vino.

Frutales de todas clases, á 70 céntimos de peseta uno y almendros sin inertar, á un real.

Para más datos dirigirse á su dueño en Fianca.

Nuevo

Almacén de Pianos, Armoniums, Música, Instrumentos de todas clases y de cuanto se relaciona con el arte musical.

Las mejores marcas del mundo artístico.

Las mejores ediciones españolas y extranjeras.

Esta Casa, es la que más barato vende.

No dá los Pianos casi regalados; pero sus precios son sin competencia.

Nada de charlatanismo; todo verdad y equitativo.

Mil pesetas al que pruebe lo contrario; y al efecto, esta Casa, lanza el reto de la comparación.

Si se tiene injuro local, es debido á las grandes é inmejorables existencias, y por no ser tal el egoísmo de esta Casa, que todo lo quiera para sí.

Sánchez y C.^a

Príncipe, 33, Almería.

Superfosfatos, Abonos minerales y Productos químicos

Sociedad Gral. de Industria y Comercio
Compañía Anónima.

Capital 12.000.000 ptas.

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía, núm. 14.
Oficinas en Madrid, Villanueva 11. Apartado 86

Dicha Sociedad tiene fábrica y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos, en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, rosas, etc., etc., de azúcar, algodon y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico.

Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid ó á su Representante **Manuel Vicente Moreno**, Granada, 33, Almería.

Academia de Bellas Artes

Curso académico de 1904 á 1905

Inauguradas las clases en este centro con resultados tan positivos y lisonjeros desde su creación, y á petición del considerable número de señoritas que cursan sus estudios en la sección de pintura, se inaugurará en la segunda quincena del actual, la sección de música.

Queda abierta la matrícula para las enseñanzas de las Bellas Artes.

Horas de clases: señoritas de 3 á 4.—Alumnos, de 7 á 9 noche.

Fábrica de serrín de corcho

DE LOS

Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Poniente, á la salida del puerto.

Despacho central: paseo del Príncipe Alfonso, núm. 27.—Almería.

Almería: imp. «El Regional.»

A los quintos de 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boiscaren y Claveral, propietario en aquella capital y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, antes de banca ó de reconocida crédito, antes del 12 de Febrero, será redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, al por el número que obtenga en el sorteo las corresponde ser soldado. Igualmente lo será, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de un e cuantos contratos.

Depositario de este Centro en Almería, D. José González Canet. Para suscripciones y demás datos, diríjase á D. José Pérez, Mijadores, 33, y D. Andrés Galera Yáñez, Haraña Cortés, 2 y Tiendas 3, sombrerería, Almería.

Invierno 1904-1905.

La Madrileña

Real de las Tiendas 4, frente á la tienda Las Filipinas.

Liene el gusto de anunciar á su numerosa clientela, haber recibido grandes surtidos para la presente estación de invierno, que vendemos á los siguientes asequiros precios.

- Camisas franela, á pesetas 3, 4 y 4'50.
- Camisetas con pelo para caballero, desde pesetas 1'75 hasta lo mas superior.
- Pantalones con pelo desde 2 pesetas uno.
- Camisetas punto inglés, á pesetas 5'50, 4 y 4'50.
- Camisetas con pelo para niñas, á pesetas 1'30, 1'50 y 1'75.
- Pantalones punto buena calidad, pesetas 1'50.
- Pantalones granito para señoras, á pesetas 2.
- Cubre corsés punto inglés en colores, á pesetas 2'50 y 3.
- Trajes punto granito para niños de 2 á 10 años, desde 0'75 según sea el tamaño.
- Camisetas punto granito para señoras, desde una peseta.
- Medias superiores escocesas y listas para señoras, desde pesetas 1'50.
- Género adamascado de ancho un metro, á pesetas 1'40 vara.
- Servilletas adamascadas tamaño regular, á pesetas 4'50 docena.
- Calzónes listados y escoceses, á pesetas 1 y 50.
- Calzónes superiores de lana, á pesetas 2 y 2'25.
- Sayas de franela superior, á pesetas 4'50.
- Grandes surtidos en toallas de pelo, botanaduras, tirantes, corbatas y otros artículos concernientes al ramo.
- Primera casa en repa blanca para señoras y niñas.

La Madrileña

4, REAL DE LAS TIENDAS, 4.

PRECIO FIJO INALTERABLE

Interesante á los Agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados Rupestri-Lot Fano-meno hoja de Albaricocquillo y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Avamon Rupestri y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 60 pesetas millar segun la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Esuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en naranjos mandarinas, grano de oro y limoneros tanto del país y otros criaderos como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de grandes rendimientos propios para esta zona.

Hay Reptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos marca Pomés de excelente calidad.

Hay cuanto se necesita en azufres del país y extranjeros desde la clase corriente al sublimado más superior. Sulfatos de hierro y cobre. Sulfatos para varios sistemas y azufradoras. Alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la Agricultura.

Almacén del Candado, Real 8, Almería

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 13.

EL GRAMOPHONE

Y LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Es un hecho cierto que el Gramophone se ha generalizado en España algo más tarde que en Francia y en Italia. Esta es la razón por la cual las celebridades con que cuenta España, no hayan podido dar hasta después su opinión sobre el notable instrumento denominado Gramophone.

Al igual que los de otros países, los maestros del canto y de la literatura en España, maravillados de los resultados obtenidos por el Gramophone no han podido resistir el deseo de manifestarnos su entusiasmo.

Nos honramos copiando á continuación algunos de los autógrafos que nos han remitido.

Tenemos á la disposición de nuestros amigos una recopilación con las fotografías de los autógrafos de que hablamos, monumento incontestable de la gloria del Gramophone.

El renombrado maestro Bretón nos dice:

«He tenido la mayor complacencia en escuchar el Gramophone, aparato maravilloso destinado, entre otros fines que realizará, á extender y popularizar la esencia de lo bello en cuanto á la interpretación de obras musicales.»

F. Bretón.

El no menos conocido maestro Ruperto Chapí nos escribe:

«Cuando oí por primera vez el fonógrafo, soné con un aparato que, reproduciendo los sonidos, fuese el fiel conservador de ellos; y en mi concepto Gramophone ha llegado á realizar este milagro.»

Ruperto Chapí.

El conocidísimo autor de tantas zarzuelas, Joaquín Valverde (hijo), entusiasmado con el Gramophone, nos dice:

«¿Que qué opinión me merece el Gramophone? Aceptado. Pues nada, que me parece lo mejor que se ha inventado.»

«Cosa es que me gusta mucho y me produce alegría, sobre todo cuando escucho alguna zarzuela mía.»

Joaquín Valverde (hijo).

En fin, todos los grandes Maestros y literatos españoles, diciendo lo que sienten, nos relevan á nosotros de elogiar el maravilloso Gramophone.

ENVIO GRATIS DE CATÁLOGOS Y DEMÁS DETALLES Á QUIEN LOS PIDA

CORRESPONSALES

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser muy extensa: así, pues, suplicamos á las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Compañía francesa del

GRAMOPHONE

56, Balmes, 56

BARCELONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 26 de Santander y el 21 de Corniza, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y México

El 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOSA IRES directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Ladrón, Ocaña, Sabana, Curacao, Puerto Caselle y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con su compañía de navegación del Peñón y para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 3 saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY directamente para Port-Baid, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Admite por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Ceylán y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 saldrá de Barcelona, el 2 de Valencia, 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 10 saldrá de Barcelona y el 12 de Cádiz el vapor Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de saldrá de Barcelona, y el 23 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de es-

tablecimientos. Libro explicación le manda gratis.
S. Calleja, Valencia, 28, Madrid,

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Un invento prodigioso



Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fato de cal con UROSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huercal-Overa, G. Jimenes.—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. droguería general.

Madrid á Granada (Via Merced)

Partida Merced, 14 de Agosto. Salida Madrid, 14 de Agosto. Llegada Granada, 15 de Agosto.

Granada á Madrid (Via Merced)

Partida Granada, 14 de Agosto. Salida Granada, 14 de Agosto. Llegada Madrid, 15 de Agosto.

Madrid á Granada (Via Merced)

Partida Merced, 14 de Agosto. Salida Madrid, 14 de Agosto. Llegada Granada, 15 de Agosto.

Granada á Madrid (Via Merced)

Partida Granada, 14 de Agosto. Salida Granada, 14 de Agosto. Llegada Madrid, 15 de Agosto.

¡Parraleros!

Han llegado las tan renombradas Riparias «Ruprestis Lot Fenómeno», de hoja de Albaricoquillo, de tan asombroso resultado en esta región; y se venden á 50 ptas. el millar en domicilio Almería, garantizando su autenticidad. Se ofrecen igualmente toda clase de plantas, árboles frutales y semillas. Informará, Juan Moreno Navarro, Cid 6.—Almería.